

COMISIÓN CALIDAD DEL PAISAJE URBANO

13 de julio de 2022

iluminación en la ordenanza de publicidad.

No existiendo más comentarios o precisiones se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

2º INFORME DE LA PRESIDENCIA

A continuación don Luis Lafuente procede a narrar las principales cuestiones abordadas desde la Dirección General de Patrimonio Cultural en materia con competencia de la Comisión, comentando los monumentos ya instalados (busto de Francisco Pradilla en el Paseo del Pintor Rosales y monumento a Blanca Fernández Ochoa, en el polideportivo de Carabanchel del mismo nombre), estando ya instalada pero pendiente de inauguración para los próximos meses, la estatua a Juana Primera de Castilla, puesto que se han interesado desde Toledo y Tordesillas a los efectos de hacer un acto de inauguración formal.

Por otra parte procede a explicar los monumentos que se encuentran en tramitación, el de las Víctimas del Holocausto a instalar en la Plaza del Rollo y que tiene un leve retraso con motivo de las obras de refuerzo en el parking subterráneo existente para evitar problemas por el peso de la escultura, igualmente detalla las incidencias técnicas del Monumento a la Legión que como saben los miembros de la Comisión va a instalarse junto al Cuartel General de la Defensa en la calle Vitruvio, en un espacio reservado para el aparcamiento por razones de seguridad. Por último, detalla las circunstancias del monumento

Asistentes:

D. Luis Lafuente Batanero
(Presidente)
D^a Marta Higuera (Telemáticamente)
D. Miguel Montejo Bombín
D. Javier Gámez (telemáticamente)
D^a. Isabel Rosell (Vocal)
D^a. Begoña Soriano (Vocal)
D. Enrique Villalobos (Vocal)
D^a. Paloma Ramos (Vocal)
D^a. Carmen García Serrano (Vocal)
D^a Elena García Terriza
(Telemáticamente)
D. Santiago Soria (Telemáticamente)
D^a. Elena Sánchez Molero
D^a. Elena Blanch (Vocal)
D^a. Ana Luengo (Vocal)
D. Álvaro Mingo (Vocal)

Excusados:

D. Fernando Martínez Vidal

Ponentes:

D^a Elvira Chover Álvarez-Monteserín
D^a M^a Carmen Hernanz Calderón
D. José Luis Esteban Vasallo.

Invitado:

D. Ángel Luis Farnós

Secretario:

D. Fernando García Rubio (Secretario)

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Siendo las 9:35 h da comienzo la sesión exponiendo el señor Presidente que si existe alguna precisión sobre el acta de la sesión anterior que ha sido debidamente remitida. El señor Secretario indica que tiene una matización por parte de doña Carmen García Sedano con respecto a su intervención sobre el contenido de la

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GA24041OLP7KRP



MADRID



a Clara del Rey en su próxima implantación.

Dentro del apartado de monumentos destaca las actuaciones de restauración de los mismos, de los que son obra de Mariano Benlliure (el propio monumento a Alfonso XII) y próximamente el del General Martínez Campos en el Parque del Retiro.

Capítulo aparte merece la futura restauración y limpieza de la Puerta de Alcalá que no se había abordado desde 1992, para ello se detalla que en colaboración con el Instituto del Patrimonio Cultural de España se están realizando unos estudios técnicos que incluyen una fotografía milimétrica mediante puntos realizada con drones, que permitirá un conocimiento exacto del estado del monumento y por tanto de las medidas a adoptar, debiéndose posteriormente realizar el proyecto de restauración en base a dichos datos.

Esta técnica es la que se va a seguir para las pinturas de la Capilla de la Casa de la Villa, y con respecto a la Puerta de Alcalá destacar que durante los meses de agosto y septiembre se instalará una lona para viabilizar los indicados estudios previos, hasta el 30 de septiembre de este año, una vez que exista el proyecto se licitará a principios de 2023 eso sí se pretende que dicha adjudicación sea de entre empresas especializadas en restauración de la piedra y se cree que el plazo de ejecución será unos 6 meses.

Por lo que se refiere al futuro monumento para las Víctimas del Terrorismo a instalar en López de Hoyos con Joaquín Costa, el señor presidente resalta que nos encontramos en la segunda fase, finalizando hoy mismo el

plazo para la recepción de las propuestas ya detalladas para enjuiciar por parte de los miembros del jurado y que los días 26 y 27 de julio se celebrarán las sesiones de este, una vez que hayan transcurrido los 10 días para la recepción de proposiciones desde otros registros fuera de la ciudad de Madrid.

Con respecto a las exposiciones destacar el éxito de la de Mexicráneos en el Paseo de Coches del Retiro que estará expuesta hasta el próximo 25 de julio y se anuncia que está en tramitación una del escultor Manolo Paz que se desarrollará en breve.

Sobre otras actividades indica que del 3 al 7 de octubre se va a celebrar un Congreso Internacional sobre Paisajes Culturales Urbanos, puesto que tras la declaración como Patrimonio Mundial del Paisaje de la Luz y como consecuencia de los trabajos para dicha consecución, se vio la necesidad de analizar estas tipologías específicas de paisajes en su característica urbana y cultural, a tal efecto se cuenta con la colaboración de expertos internacionales y la intención es que se celebre con carácter bienal, siendo la primera directora doña Mónica Luengo cómo responsable del expediente para la declaración por parte de la UNESCO del Paisaje de la Luz como Patrimonio Mundial.

Igualmente destaca la celebración en las mismas fechas que el año pasado del segundo Festival de luz de Madrid, esta vez en cuatro áreas concretas en vez de que existan trayectorias lineales y así la zona Prado- Retiro, la de la remodelación de Plaza España, el ámbito de Matadero y como distrito invitado el de

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GA24041OLP7KRP



Carabanchel, cuyas actuaciones serán cercanas al río.

Doña Begoña Soriano pregunta por la exposición mexicrâneos y su período de duración, siéndole contestado por la presidencia.

Doña Carmen García Sedano pregunta con respecto a la lona de la Puerta de Alcalá y la referencia de las empresas en el lateral, explicándose por la presidencia qué son las empresas adjudicatarias estarán sus nombres en un lateral así como el del Instituto del Patrimonio Cultural de España como cartel de obras, cumpliéndose la legislación sobre publicidad, aunque a la vista del convenio que sin duda se suscribirá la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras informará sobre el contenido de este.

3º PRESENTACIÓN DEL PROTOTIPO "LEER MADRID"

Seguidamente el señor presidente otorga la palabra a doña Elvira Chover Subdirectora General del Paisaje Urbano y Arte Público que se levanta de su asiento y procede a explicar con cuatro grandes carteles gráficos expuestos en las paredes de la sala, las características del prototipo de la señalización universal peatonal "Leer Madrid", que como recuerda a los miembros de la Comisión se va a instalar el cuatro áreas piloto (Prado- Retiro, Plaza de España, miradores de Vallecas, etc.) Este primer prototipo se instalará en la zona de Atocha que es la que los técnicos han considerado más interesante por la afluencia de pasajeros y la inmediatez de importantes instituciones culturales.

Doña Elvira explica el Tótem donde recoge las señales direccionales que también cuenta con la ayuda de los mupis y marquesinas de la Empresa Municipal de Transportes, afirma que mejora considerablemente la señalización actualmente existente.

El presidente indica a doña Elvira que explique la orientación, que es la gran diferencia con respecto a otros sistemas de señalización, no con referencia al norte, sino la visión desde el punto en que se encuentra el peatón y así, la ponente destaca el tiempo que se tarda andando, como elemento a tener en cuenta para la localización de los elementos y que se han realizado múltiples talleres para testar el sistema. Por otro lado, indica que las características físicas del prototipo se ha buscado la similitud al mobiliario urbano existente, para evitar disonancias paisajísticas.

Una vez experimentado el prototipo se producirá la realización de un contrato de suministro y fabricación, por lo que ante las preguntas de doña Carmen García Sedano sobre la necesidad de normalizar y homologar el prototipo señala qué es mejor realizar la prueba previamente y después proceder a la normalización.

Doña Elvira destaca con respecto al tótem que para la identificación se ha abordado el nombre conocido de la zona por los vecinos, puesto que los barrios oficiales del Ayuntamiento de Madrid no coinciden exactamente con las denominaciones populares, poniendo el ejemplo de Chueca, que no es un barrio oficial y por tanto la gente no lo identifica. Resalta los iconos y la novedad de los planos orientados al

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GA24041OLP7KRP



punto de vista del peatón, con unos planos en formato redondo que parece una lupa o foco, que atrae facilitando la orientación. Destaca la existencia de un ámbito direccional a lugares de interés, con la posibilidad de descarga de los datos para personas con discapacidad visual.

También se indica la existencia de un contrato para normalizar criptogramas y el hueco en el lateral del tótem que permite ir a descargar información digital, como la propuesta por la Dirección General de Comercio.

Se explica que el color es nuevo, pero que se encuentra iluminado con batería solar siendo perfectamente sostenible, explicándose conjuntamente entre la ponente y el presidente la elección del color por descarte de otros que los técnicos de las diversas Áreas de Gobierno consideran inadecuados por la accesibilidad, quedando tan solo el gris y el color propuesto que coincide con la bandera del municipio de Madrid. Se resalta que el prototipo que se instalará en Atocha, aunque don José Luis Infanzón propuso Plaza de España en su momento, argumentándose la elección por los ya señalados aspectos de incidencia de visitantes y cercanía de diversos museos (Prado, Parque del Retiro, Thyssen, etc.) Hay que destacar que el 20 de mayo fue informado favorablemente por la Comisión Local de Patrimonio Histórico.

Don Luis Lafuente expresa que se implantara durante un periodo, testándolo para ver cómo se va extendiendo posteriormente

Enrique Villalobos pregunta si el modelo tipo bandera va así como está expuesto

o de otra forma, indicándosele por la ponente que tal y como está expuesto

Doña Carmen García Sedano recuerda que deben ser normalizados y homologados, los elementos del prototipo

Don Miguel Montejo plantea que sería interesante implantarlo en algún distrito, recordándosele qué una de las cuatro áreas donde se implantarán los prototipos es la zona de los miradores de Vallecas

Por su parte don Angel Farnós destaca el hecho del mirador del Cerro del Tío Pío, aunque se le recuerda que es para todos los miradores y por tanto todo el recorrido no solo el del Cerro, recordándose por su parte que debe de ponerse, o sería interesante poner, un código QR que narre todas las circunstancias del ámbito y así recordar los escombros del cerro del Tío Pío, destacando que se ve perfectamente el skyline de Madrid que con el QR con identificación facilitaría la labor del peatón que lo visualiza.

Doña Elvira destaca que se está en contacto con la Oficina Digital, intentando incorporar el avance en las tecnologías de la información.

Por su parte don Miguel Montejo destaca que le encanta el oso paseando identificador del proyecto.

Toma la palabra doña Isabel Rosell para felicitar por la asignatura pendiente y el acierto por cambiar la perspectiva, con un aspecto más diario y cultural, pero qué para la ciudad son importantes dos cosas, por un lado la propuesta y su futuro desarrollo por las juntas municipales de distrito como una mínima



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GAZ4041OLP7KRP



garantía para llegar a toda la ciudad, puesto que el papel de las juntas será clave, el Presidente la indica qué a fecha de hoy hay un compromiso pero el futuro dentro de 10 o 12 años no es previsible desde ese punto de vista de voluntades,

Igualmente, D Luis alaba la señalización e importancia que tiene desde la propia salida del metro, narrando su experiencia para llegar a la iglesia San Pedro en el distrito de Vallecas.

A continuación, doña Isabel continúa indicando su opinión sobre el color, que califica de horrible y solicita que se reconsidere, debería de innovarse en colores. Se le indica que el color está pensado para el paisaje y destacando la vocal por qué no se pone el color azul que es universal y que desde la exposición de la ponente y el presidente se indicó que era uno de los que se podía instalar. Se especifica por la presidencia que el azul fue descartado por los expertos pero que el color alternativo era el gris, destacándose que ese color (el propuesto) es el de la bandera de Madrid. A continuación, se produce un intercambio de opiniones sobre el color.

Interviene doña Ana Luengo que expresa su agradecimiento por este proyecto que se necesita de manera urgente, que es la punta del iceberg de la problemática sobre la señalización y el paisaje, indicando dos comentarios, por una parte, el ya consabido del color que le parece muy positivo sea el del escudo de la Villa y por otro lado preguntando si el tótem es más alto que el expuesto en la sala y sobre el contenido del reverso.

Doña Elvira la contesta indicando que es el mismo contenido que el anverso y que sí que es más alto, pero que la sala tiene

las dimensiones a que nos ceñimos, tranquilizando la preocupación de doña Ana sobre la altura de la señalización.

La segunda preocupación de doña Ana Luengo se circunscribe a su deseo para que se lograrán integrar y enlazar barrios, poniendo el ejemplo con respecto a los miradores de Vallecas el hecho de que la senda real parte de Atocha, pudiéndose incorporar estas circunstancias mediante algún instrumento digital.

D Angel Farnós señala que el oso podría llamarse "caminoso"

El Presidente concluye reiterando que el proyecto se ejecutará por fases, indicando que para la zona Prado-Retiro hay instituciones que nos han pedido citas, entre ellos el Museo Nacional del Prado, para variar el sistema de señalización, por lo que se está en plena concordancia para resaltar el ámbito del Prado -Retiro.

4º DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS. EN SU CASO PRESENTACIÓN ALEGACIONES.

Seguidamente por parte de la Presidencia se aborda el siguiente punto del orden del día sobre la remisión a esta Comisión de la aprobación inicial de la modificación puntual del Catálogo de Bienes Protegidos, dándose la palabra al señor Secretario que explica el acuerdo de la Junta de Gobierno Local y la posibilidad de presentar alegaciones, tanto desde la Comisión como por parte de sus integrantes, como ciudadanos o grupos interesados.

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
 LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
 Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
 CSV : 19GA24041OLP7KRP



Don Luis Lafuente destaca el triple objetivo de la ampliación del Catálogo, por un lado incorporar la protección el ámbito de la Ciudad Lineal de Arturo Soria y los edificios que allí se realizaron, por otro incorporar los igualmente de forma expresa los inmuebles a que se refería la DT 1ª de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, que obligaba a incorporar los a los Catálogos de Bienes Protegidos y un tercer aspecto final que es recoger la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX.

Dª Ana Luengo destaca que la anterior revisión la realizó don Luis Mayo, dentro del equipo de Enrique Bardají, por lo tanto, destaca que los anteriores redactores eran un equipo de prestigio.

Doña Paloma Ramos señala que solo se recogen en esta revisión los edificios a proteger y no se incorporan ni los monumentos, ni los jardines, destacando que el contratista de la redacción ha sido nuevamente el señor Bardají.

Doña Elena Molero pregunta hasta cuándo se pueden presentar alegaciones, indicándosele por el secretario que el plazo legal es un mes desde la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, que se pueden realizar o a través de esta Comisión, o individualmente, o como Grupo Político en su caso.

5º PROYECTO DE ILUMINACIÓN EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 130

Seguidamente se procede a abordar el siguiente punto del orden del día que comprende la necesidad de adoptar un acuerdo como informe de la Comisión con respecto al proyecto presentado

para la iluminación en el edificio sito en Paseo de la Castellana 130, el Presidente cede la palabra al Jefe del Departamento de Paisaje Urbano, don José Luis Sánchez Vasallo, el cual procede a explicar los criterios abordados sobre este asunto, puesto que al no existir ordenanza, se ha recogido lo expresado por el Plan de Calidad del Paisaje aprobado por el Ayuntamiento destacándose el cuidado que se debe tener con las iluminaciones mediante luz LED, en este supuesto es un amarillo intenso en cada uno de los forjados y se recoge esa iluminación en un único edificio, por lo que conforme al informe elaborado no procedería la autorización.

Don Miguel Montejo y don Enrique Villalobos manifiestan su conformidad, aprobándose el informe negativo para la instalación por unanimidad de los asistentes.

6º MONUMENTOS ABORDADOS POR EL GRUPO DE TRABAJO

Retoma la palabra la Presidencia para indicar que a continuación se abordarán los monumentos que ya han sido estudiados por el grupo de trabajo de esta comisión al efecto de su explicación, otorga la palabra a la Jefa de Departamento de Arte Público doña Carmen Hernanz, la cual acompaña su exposición de proyección de imágenes para cada una de las actuaciones y monumentos:

- a) Con respecto al monumento donado por la embajada de Panamá “Arco del Sur”, recuerda que ya fue aceptado por la Comisión y se proponía su ubicación en el barrio de Hispanoamérica, narra la propuesta de los donantes y la imposibilidad de

19GAZ4041OLP7KRP

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GAZ4041OLP7KRP



ubicarlo en ese espacio concreto, pero si en uno cercano (una zona verde en la calle Panamá) que se propone y es admitido por los señores miembros de la Comisión.

b) A continuación, explica la historia del monumento **“el Beso” de Xu Hongfei**, que fue expuesto ya en la zona de Cibeles antes de la pandemia y que una vez donado por el artista, se intentó colocar en Usera con su disconformidad y que ahora se plantea su ubicación en el Parque Norte con vistas a las Torres de la antigua ciudad deportiva del Real Madrid, tras la explicación la Comisión acuerda por unanimidad, tanto la aceptación de la donación como la ubicación de dicha escultura.

c) Ante este punto, doña Ana Luengo pregunta por la miscelánea de monumentos que se trae la Comisión y los criterios, explicándose por parte de la Presidencia las competencias de la Comisión y el criterio que es de la Dirección General sobre que se limiten las esculturas a aquellas muy interesantes que se donen y el resto, a través de concursos como el del futuro Bulevar del Arte, o el ya explicado de las Víctimas del Terrorismo. Seguidamente doña Carmen describe y explica el proyecto de donación de la escultura **“Esperanza Sumergida”**, que no es aceptada por los miembros de la Comisión, tanto por su coste como por su falta de vinculación a la ciudad de Madrid.

d) Doña Carmen prosigue explicando el **proyecto “Heads”** de don Javier Calleja, complementándola con la narración de diversas vicisitudes el Presidente, indicando que se reunió con el representante del artista. La Comisión tras valorar la calidad del proyecto lo rechaza por su pretendida ubicación en ámbitos del centro histórico.

e) La ponente describe la propuesta llegada desde la embajada de México para un **“Toro alado”** del estado de Oaxaca, que fue abordado con 3 condicionantes desde el grupo de trabajo de monumentos:

- 1) Temporalidad máxima de 3 meses para su implantación,
- 2) No ubicación en ámbitos del centro histórico
- 3) Disminución del tamaño de la letra del cartel de Oaxaca.

Tras un intercambio de opiniones sobre el contenido y el concepto de la publicidad, o no, por parte de un estado federado de la República Mexicana, la Comisión por unanimidad informa favorablemente la implantación con los condicionantes expuestos del grupo de trabajo de monumentos

f) La señora Hernanz procede a explicar las características de la donación propuesta de la **“Cabeza con mariposas”** del artista Manuel Valdés, indicando que desde el grupo de monumentos se plantea la posibilidad de implantarla en la zona de Madrid río y en concreto en el ámbito de los antiguos terrenos Mahou -Calderón, para lo cual se ha

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
 LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
 Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
 CSV : 19GA24041OLP7KRP



contactado con los responsables del proyecto de reurbanización de la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras, que han valorado favorablemente la propuesta. Por su parte, don Santiago Soria indica que podría estar en el Parque Juan Carlos I pero, que tras la explicación dada por la ponente y el Presidente coincide plenamente con ellos.

Doña Isabel Rosell destaca el volumen de 6 m de ancho, que es especialmente intenso en la cabeza.

El Presidente destaca que es una donación de una coleccionista privada, valorada en un millón de dólares y que su ubicación es en el Parque Lineal del Manzanares y coincidiría con la de otra escultura de dicho autor en el comienzo del mismo.

La Comisión valora favorablemente tanto la donación como la ubicación propuesta.

- g) El siguiente **monumento** que se aborda es la propuesta para reconocer la obra e importancia de **don Bernardo de Gálvez**, el Presidente recuerda que existe un acuerdo plenario del año 2015 que se debe respetar pero que, como ya ocurrió con el monumento a Víctimas del Terrorismo, la implantación en Colón es técnicamente inviable tanto por la existencia del parking subterráneo, como por el discurso vinculado a la Marina del resto de monumentos y la falta de espacio en dicha plaza,

por lo que se debe dar una alternativa, manteniendo el cumplimiento del acuerdo plenario. Por otra parte, doña Begoña Soriano recuerda que los promotores, descendiente el que suscribe del mismo personaje, han escrito a la Alcaldía recordando la existencia del acuerdo plenario.

En ese sentido don Enrique Villalobos señala si debe de recogerse en primer lugar la ubicación o el diseño del monumento planteando, si antes la gallina o el huevo, describiéndose por los técnicos los problemas de una y otra opción.

La Comisión acuerda informar desfavorablemente la ubicación en el Parque del Descubrimiento de Colón, por las razones aludidas, ya para el monumento a las Víctimas del Terrorismo y mandando a la Dirección General del Patrimonio Cultural para que localice una posible ubicación que trasladar a los promotores de la iniciativa y en su caso variar el acuerdo del pleno municipal.

- h) Se aborda la posible ubicación solicitada por la Embajada de Turquía de un **monolito** con una placa similar a las aprobadas por el Ayuntamiento para las víctimas del terrorismo, conmemorando el **atentado terrorista en 1978** contra los familiares del embajador de Turquía realizado por una organización terrorista Armenia, que se aprueba en los términos del

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GA24041OLP7KRP



informe y con la necesidad de supervisar el texto a implantar

- i) Finalmente se expone la **variación del monumento al General Perón** en el mismo ámbito como consecuencia de las obras realizadas en la zona por el propio Ayuntamiento, habiéndose precisado por parte de la Subdirección General de Patrimonio Cultural, la ubicación inicialmente propuesta por la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra don Enrique Villalobos para recoger que, tras la reunión celebrada sobre la zona de las Vistillas, los agentes de la policía informaron sobre la existencia de un grupo de dicho cuerpo municipal que fotografían los grafitis en zonas protegidas y por tanto pueden prevenir esas actuaciones vandálicas, lo cual pide que se pueda analizar en una próxima Comisión.

El presidente manifiesta que le ha leído el pensamiento justo, dado que están creándose unidades de policía local con esa misión, a las cuales era su intención invitar a la próxima, para que describan la estructura y objetivos de esas unidades de policía, Don Miguel Montejo manifiesta su conformidad

Por otro lado, doña Elena Molero pregunta, dado que al grupo les ha llegado una propuesta de la Embajada Peruana para donar la escultura de un héroe nacional de dicha nacionalidad, cuál es el procedimiento. Desde la Secretaría se le señala que lo remita a esta para poder iniciar el procedimiento con los informes técnicos correspondientes.

Siendo las 11:10 h se levanta la sesión sin que se realicen ruegos o preguntas.

El Secretario de la Comisión
D. Fernando García Rubio

VºBº
El Presidente de la Comisión
D. Luis Lafuente Batanero

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 25/10/2022 15:08:51
Fecha Firma: 25/10/2022 22:33:42
CSV : 19GA24041OLP7KRP

